
Ernesto Laclau, *La razón populista*, FCE, 2005, 311 pp.

En 1978 Ernesto Laclau publicó *Política e ideología en la teoría marxista*. Allí dedica dos artículos al tema del populismo inaugurando así una perspectiva singular en la reflexión sobre el tema (cf. De Ípola, 1982). Más de veinticinco años después, la publicación en español de *La razón populista* (2005) nos indica que los problemas del populismo ligado a las lógicas de las identidades colectivas, la hegemonía y las representaciones siguen ocupando un lugar central en las preocupaciones intelectuales del autor. En este trabajo Laclau avanza en la propuesta de una teoría del populismo. No obstante, su preocupación no es hallar una mera precisión terminológica a partir de elucidar la polisemia o los equívocos del concepto. Antes bien, presenta un análisis de la lógica de lo político y las identidades sociales a partir de indagar la racionalidad propia del populismo.

La obra consta de ocho capítulos (más una sección de comentarios finales) agrupados en tres partes. En la primera se plantea lo que podríamos denominar la *tragedia* en los estudios sobre el populismo. Esto es: su recurrente referencia final a lo inasible del concepto y la imposibilidad de una definición precisa y unívoca. Con la “vaguedad” del populismo como acuerdo generalizado y transitorio, Laclau pasa revista a algunas teorizaciones sobre el tema. El repaso propuesto no busca un recorrido exhaustivo de la bibliografía existente, sino avanzar en la construcción de su propia teoría. La presentación de las producciones “clásicas” sobre populismo visitadas por el autor (la de Margaret Casanovan y las compiladas por Ionescu y Gellner) busca, específicamente, demostrar que el populismo desnuda las limitaciones de los supuestos ontológicos que la teoría política contemporánea ha utilizado para dar cuenta de algunos de los fenómenos que despiertan el interés en la academia actual. Laclau muestra, en el primer capítulo, que los intentos de realizar tipologías (Casanovan) han fracasado. Así,

tampoco han aportado mucho los esfuerzos por distinguir lo que es propio de un movimiento populista, de una ideología y su retórica (Minogue), o de buscar un conjunto de características que permitan definir a un fenómeno como populista (Wiles). El análisis de un artículo de Peter Wosley le permite al autor convertir el cierre de la primera parte en un adelanto de su propia teoría del populismo. Esto porque Laclau comparte el abandono de la pretensión de ligarlo con un contenido universal, y a la vez el abrir un espacio para evadir la condena ética (frecuente en otros estudios), en tanto que el populismo puede significar la efectiva participación de sectores subalternos u oprimidos.

En general el motivo del fracaso de los estudios sobre populismo, sostiene Laclau, radica en la forma misma en que han encarado el tema. Definiéndolo como “vago”, “impreciso” y “elusivo” se concluye en replantear el interrogante y se elabora la pregunta por las condiciones de posibilidad y contextos sociales en que éste emerge. En definitiva, a lo que se arriba es al abandono de la pregunta inicial (¿que es el populismo?) por entenderlo un epifenómeno de otros procesos sociales e institucionales a los cuales habría que darle primacía epistemológica. Frente a esto, Laclau propone un movimiento argumentativo que será básico para su concepción: asumir la vaguedad, amplitud e indefinición en sentido literal y preguntarse —en tono lefortiano— si esta imprecisión del concepto no se corresponde con la misma indeterminación de la realidad social. De esta manera queda abierta la puerta para adelantar, a modo de pregunta, la primera tesis “¿no sería el populismo más que un tosca operación política e ideológica, un acto preformativo dotado de una racionalidad propia, es decir, que el hecho de ser vago en determinadas situaciones es la condición para construir significados relevantes?” (32). El populismo, entonces, es —lo adelantamos— una lógica de intervención política que condensa significados para reducir complejidades en la esfera pública y se inserta en el proceso de formación de identidades colectivas.

Luego de la revisión del pensamiento de autores como Le Bon, Taine y Freud, quienes avanzaron sobre algunos ejes en el estudio del comportamiento colectivo y la formación de identidades, Laclau se posiciona para desarrollar el núcleo argumental de su teoría. Para ello retoma dos acusaciones vertidas sobre el populismo: a) que es vago e indeterminado; y b) que es mera retórica. Pues bien, Laclau invierte lo que pretende ser un descalificativo para afirmar que la vaguedad e indeterminación, lejos de ser un déficit del populismo, obedece a las condiciones mismas de la realidad social. Con esto el populismo respetaría rasgos propios de una ontología política y, por consiguiente, un espacio adecuado para la comprensión de *lo político*. Por su parte, frente a la crítica de “mera retórica”, el autor argumenta que es imposible una estructura conceptual sin apelar a la retórica, con lo cual más que un defecto, la retórica se transforma en condición de posibilidad de *lo político*. En consecuencia, si la retórica

es constitutiva de lo político y el populismo incluye la retórica, el populismo podría dar cuenta de lógicas específicas de lo político.

Para el autor, en primera instancia, el populismo es una forma de constituir una identidad social. Concediendo que puede existir una multiplicidad de identidades su pregunta se orienta a determinar lo propio de la articulación identitaria populista. Para exponer esta especificidad ofrece una teoría de las demandas sociales. Para Laclau la estructura social (la sociedad contemporánea, global y neoliberal) ofrece una amplia variedad de antagonismos que generan reclamos sobre algunos puntos. Esas demandas pueden ser vistas como peticiones de inclusión al sistema, pero que si no encuentran respuestas satisfactorias se convierten en reclamos y se van acumulando. En principio, y mientras permanecen aisladas, son demandas *democráticas*. Sin embargo, al ir creciendo y encontrando una articulación equivalencial, las demandas se extienden, se ponen en contacto con otras y se transforman en *populares*. La pluralidad de antagonismos articulados configura un espacio compuesto por aquellos que se encuentran en posición de subordinación y han elaborado demandas no satisfechas. Allí opera un recurso retórico que introduce una distinción en el espacio social que lo divide en dos campos. Se identifica un “nosotros–pueblo” frente a un “ellos–poder”. Esta es, para Laclau, la base del populismo, el cual se constituye como tal con la elaboración de un sistema estable de sentidos colectivos capaces de movilizar a los grupos demandantes. El populismo, así, supone la construcción de una identidad popular generada por las exclusiones sociales que el sistema produce en su propia configuración. Esto implica una expansión de la cadena de equivalencias (el momento horizontal), a la vez que una articulación simbólica que ofrece intentos de sutura de la diversidad (el momento vertical).

En estas identidades es fundamental la producción de ciertos significados densos que permiten anclar el sentido en la formación de la cadena discursiva. La posibilidad de establecer una equivalencia entre las heterogéneas demandas democráticas nos habla del paso de subjetividades democráticas a la constitución de una subjetividad popular. Esto sólo es posible si el discurso populista (y no debe reducirse discurso a lenguaje) establece esa frontera interna en la sociedad que divide dos identidades: pueblo y poder (oligarquía) produciendo un antagonismo social. Por medio de la sinécdoque, la parte dañada (lo definido como pueblo) pretende presentarse como el todo. Justamente este mecanismo es lo propio de la hegemonía, y en definitiva, de lo político. Entender al populismo como una lógica imposibilita adscribirle *a priori* un contenido (reaccionario, revolucionario, izquierda, derecha). En todo caso, el carácter de una identidad populista dependerá de la cadena de significados construidos, de los grupos movilizados y de los sentidos que fijan la cadena. Es decir, de la producción de nombres y símbolos capaces de movilizar al colectivo para disputar en un orden

social dislocado. Para Laclau la estructura social está siempre abierta, y es posible de dislocación en algunos segmentos de su ordenación, precisamente donde surge el antagonismo que interpela a la totalidad. Esto es lo que hace del populismo una lógica política, más que un movimiento, ideología o sistema.

En el capítulo cinco, Laclau se aboca al análisis de las capacidades de la lógica populista para operar sobre la heterogeneidad de lo social a partir de la producción de significantes vacíos. Mientras que en el capítulo seis extrae las consecuencias para la teoría política del andamiaje conceptual construido sobre “populismo”, especialmente, presentando su relación con dos de sus preocupaciones recurrentes: “representación y democracia”. El autor reemplaza una visión que supone que la representación es una operación entre elementos ya constituidos (que por lo tanto puede ser más o menos fiel), por la idea de que en el proceso mismo de representación se constituye aquello que se quiere representar. Es decir, se lo configura de una forma que antes no tenía. Esto es relevante en dos aspectos. Primero porque echa por tierra cualquier debate sobre la representación “real”, ya que tal pregunta sería un planteo incorrecto del problema. Segundo, porque el populismo operaría como una forma de representación que acaba por constituir lo que quiere representar (el pueblo). La observación del populismo ayuda a comprender, entonces, los mecanismos de representación social, cuestión básica para la vida democrática. Con respecto a la democracia, Laclau reconoce que es perfectamente concebible que el populismo adquiera rasgos autoritarios. Es decir, no hay ligazón necesaria entre el populismo y la democracia, como tampoco entre democracia y liberalismo, sino que estos vínculos son históricos y contingentes. Sin embargo, la importancia del populismo para la democracia radica en que le ofrece a ésta la conformación de un pueblo, algo que es “condición *sine qua non* del funcionamiento democrático” (p. 213).

Laclau dedica el capítulo siete al análisis de ciertas tendencias presentes en el populismo y diferentes momentos en la constitución del pueblo. Los ejemplos incluyen a Mao, Mussolini, Perón y Berslusconi, entre otros, y busca mostrar las contingencias de constitución discursiva del “pueblo”, su posibilidad de fracaso y su contenido variable que es factible de investigación empírica pero *a priori* indeterminado. Ésta será la temática del capítulo ocho, donde se analiza los problemas en la construcción del “pueblo” a partir de tres casos históricos (El Partido del Pueblo estadounidense, el Partido Republicano del Pueblo turco y el peronismo en Argentina). Su propósito es mostrar que a pesar de la diferencia de orientación y de eje histórico-geográfico, es posible hablar de una misma lógica que subyace: el populismo. Laclau argumenta la factibilidad de retroalimentar la indagación teórica con investigaciones empíricas enmarcadas en su concepción para las cuales brinda algunas consideraciones generales orientadoras.

En los “comentarios finales” Laclau recapitula algunos de los conceptos fundamentales de su andamiaje teórico (heterogeneidad social, contingencia, discurso, equivalencia, articulación). Su objetivo, además de la sistematización de las categorías vertidas en el libro, es contraponerlas a las teorías de tres interlocutores. El primero es Slavoj Žižek, con quien escribió (junto a Judith Butler) *Contingencia, hegemonía y universalidad* (2003) y a quien responde algunas críticas vertidas en ese trabajo. El punto de principal discrepancia es que para Žižek no todos los antagonismos tienen el mismo peso ontológico, siempre hay uno (el de clase) que sobredetermina al resto de los conflictos. Esto significa, para Laclau, volver a una ontología hegeliano-marxista incompatible con las posiciones psicoanalíticas-lacanianas que el propio Žižek acepta. Además, la convicción del autor esloveno de la necesidad de una lucha anticapitalista que impugne la totalidad del sistema, no se complementa —dice Laclau— con una teoría del sujeto emancipatorio. De esta manera sitúa su recuperación del pueblo como actor social histórico frente a la concepción inmanente de la clase como actor por parte de Žižek.

El segundo contrapunto lo ofrece con Hardt y Negri, autores de *Imperio* (2002) para quienes no existe un agente privilegiado en la historia, sino que una pluralidad rizomática inmanente de luchas que configuran un sujeto: la multitud. Para Laclau es falso analogar su concepto de pueblo con el de multitud, aunque los dos partan de una crítica a los esencialismos trascendentalistas. Aquí la diferencia radica en que para Hardt y Negri la conjunción de los oprimidos es un devenir espontáneo, mientras que para Laclau la conformación del pueblo sólo es posible si existe una mediación articuladora propia de lo político. El tratamiento del tema de la emergencia del sujeto-multitud es, de acuerdo a Laclau, una simplificación de un proceso político mucho más complejo, y que no da cuenta de aspectos que sí están profundizados en su libro.

La teoría de Jacques Rancière, le merece a Laclau algunas consideraciones puesto que la evalúa en sintonía con su trabajo. El concepto de *peuple* de Rancière —como aquello que en un orden social es *incontado* y que reclama un lugar a partir de una premisa de igualdad-libertad— se acerca a las categorías laclousianas. Sin embargo, el autor advierte que Rancière asimila demasiado rápido pueblo a sujeto emancipatorio, cuando son posibles formaciones de pueblo que chocan con la propia posición ético-política del filósofo francés (el fascismo, por ejemplo), a la vez que le cuestiona cierta vacilación entre una noción propia de la teoría política del pueblo y las descripciones sociológicas del mismo.

La recuperación del concepto de pueblo como categoría política en la obra de Laclau es un intento por comprender los avatares y conflictos presentes en el capitalismo globalizado actual atravesado por una pluralidad de demandas sociales insatisfechas. A su vez, ofrece una refinada teoría del populismo alejada de las visiones hegemóni-

cas en las ciencias sociales. En momentos en que el concepto de populismo es puesto en cuestión a la vez que se propaga su utilización a diestra y siniestra, tal vez el mayor aporte de *La razón populista* radique en la posibilidad de avanzar en la elaboración de un marco teórico para reconstruir procesos sociales contemporáneos en América Latina desde una perspectiva que, en definitiva, permita la comprensión de nosotros mismos y la construcción de proyectos basados en la justicia y la democracia.

Martín Retamozo¹

Bibliografía

De Ípola, Emilio, 1982, *Ideología y discurso populista*, México, Folios.

Laclau, Ernesto, 1978, *Política e ideología en la teoría marxista*, México, Siglo XXI.

Laclau, Ernesto, Žižek, Slavoj y Butler Judith, 2003, *Contingencia, hegemonía, universalidad*, Buenos Aires, FCE.

Negri, Antonio y Hardt, Michel, 2002, *Imperio*, Barcelona, Paidós.

¹ Profesor de Filosofía UNLP, Argentina. Candidato a doctor en Ciencias Sociales FLACSO-México.